

URBANO MESTRE SIDONCHA, *Do Empírico ao Transcendental. A Consciência e o Problema Mente/Corpo entre o Materialismo Reduccionista e a Fenomenologia de Husserl.*

Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 2011, 360 pp.

por **Idalina Proença Maia**

El título de este libro de Urbano Mestre Sidoncha, publicado por la Fundación Calouste Gulbenkian, es muy revelador de la orientación de fondo y de las principales decisiones teóricas que sostienen la investigación dirigida a ponderar el célebre problema *mind/body*. Sin embargo, no se piense que se trata de una simple narrativa que meramente aúna los diferentes tratamientos que históricamente han ido concurriendo para proceder a su ponderación y resolución. A pesar de la innegable idoneidad de esa tarea para una clarificación global del problema mente/cuerpo, es convicción del autor que ese esfuerzo resultaría vano de no estar integrado en un horizonte de sentido más amplio, capaz de divisar más allá de la propia tarea de clarificación —clarificación que, a su vez, le preste a este esfuerzo de comprensión una expresión más sistemática y una forma unívoca. Ahora bien, una tal configuración sólo comenzará a definirse en el momento en que se imponga un ejercicio de investigación del fundamento de determinación del problema; ya no como expresión, entre otras, de un esfuerzo difuso de comprensión sino como condición de posibilidad de toda la investigación consiguiente. Para eso, el autor se ha propuesto pensar de nuevo este problema secular, con el claro propósito de desvelar el fundamento en que se sustenta.

El libro comienza por convocar la comprensión y la propuesta de resolución arrojada por las tesis materialistas de hoy de orientación reduccionista —por ser éstas las que reclaman abiertamente la resolución de este problema secular. El objetivo es, a propósito de las internas aporías en que se ve enredado este materialismo reduccionista, presentar la contribución de la fenomenología de Edmund Husserl. Esa decisión está claramente vertida en el subtítulo, e informa al lector que el libro se mueve entre una comprensión empírico-naturalista de la conciencia, magistralmente expresada en el

programa del materialismo reduccionista, y una comprensión nueva de esa conciencia, protagonizada por Husserl en el estricto ámbito de la fenomenología trascendental.

Es en este particular marco teórico en el que el autor destaca la idea de Relación. A partir de ella, el problema mente/cuerpo se definirá como problema estructuralmente sustentado en la afirmación de elementos relacionales —mentales y corpóreos— cuya relación es problemática en un primer sentido en cuanto a que está privada de una explicación satisfactoria o convincente (entendida por Urbano Mestre Sidoncha de forma similar a la que ofrece Mark Rowlands en *The Nature of Consciousness*, cuando la define ahí como un *Eureka feeling*). Lo que el principio de la Relación va a establecer de forma clara es la tesis de que las estrategias empírico-naturalistas, que reclamaban como suya la comprensión plena del problema mente/cuerpo, sólo podrán reivindicar, *de jure*, la paternidad de la mera “disolución” del problema. A esta diferencia, que el libro señala en el plano descriptivo entre resolución y disolución, el autor junta una segunda distinción, que apartará, esta vez, la simple correlación de la explicación. Una y otra convergen, sin embargo, en una misma dirección: por más que se avance en el esfuerzo de descripción de las estructuras biológicas que sostienen nuestras funciones mentales, más allá de ese esfuerzo sigue habiendo cuestiones sin respuesta (cuestiones que David Chalmers apodaba de *hard questions*).

Hay, no obstante, una primera dificultad que el lector afrontará en el momento en que intenta pensar esta asociación que Urbano Sidoncha nos ofrece entre el principio de la relación y la asimetría entre la mera correlación y la explicación. Tal dificultad se plantea en la constatación de que es exactamente la relación que, en otras situaciones sobradamente conocidas, impide cualquier posibilidad de asimetría como la que ahora se está exigiendo entre correlación y explicación —como es el bien conocido caso de la relación entre agua y H₂O. Pero esta perplejidad, que el propio autor no dejará de convocar, es disipada en el libro por la afirmación del principio de la *especificidad* de la relación mente-cuerpo. Para Urbano Sidoncha, éste es el principio que corta la posibilidad de una aclaración de las mentes cuando

éstas se dejan reconducir, sin más, a los fenómenos físicos y biológicos subyacentes. Es ampliamente visible en este punto la cercanía de motivaciones por lo que respecta a las conocidas tesis del hiato explicativo de Joseph Levine y de la máxima de Thomas Nagel expresada en un célebre artículo que se publica en 1974 con el mismísimo título "What is it like to be". Efectivamente, ambas plantean como innegociable condición de posibilidad para una clarificación interna del problema mente/cuerpo la idea de una *asimetría* entre actividad cerebral y ocurrencias mentales y —esto no es menos importante— un escrupuloso respeto por los elementos relacionales que, finalmente, sólo podrá ser diluido en su avance, pero nunca como decisión teórica de fondo que prescriba, en suma, el principio de la supresión o de la *eliminación* de lo mental.

Ahora bien, a la luz de este principio metodológico de la relación, que prescribe como condición esencial para la correcta elucidación del problema mente/cuerpo un escrupuloso respeto por los elementos relacionales, Urbano Mestre Sidoncha concluye que el materialismo reduccionista, en cuanto hace *tabula rasa* de la especificidad de la relación mente-cuerpo, *afrontará el peligro del eliminacionismo* condenando las mentes a tener el mismo destino que había sido reservado a las obsoletas categorías científicas como el flogisto. Esta conclusión a menudo aparece en forma interrogativa: ¿puede la solución de un problema reposar en una comprensión de ese mismo problema todavía deficitaria? ¿Puede el naturalismo reduccionista reclamar legítimamente la resolución de un problema cuyo fundamento de determinación ignoró desde el principio? ¿No estará la solución reduccionista, en su propia génesis, amputada de la diferencia que, de haber sido verdaderamente considerada, autorizaría, *de jure*, la conclusión que ahora se ve amenazada en sus propios fundamentos?

Hay, sin embargo, otras vías que el autor aún quiere considerar para intentar superar las aporías en que se ve enredada la estrategia empírico-naturalista. La primera consiste en saber si las formas de materialismo que no citan la conclusión reduccionista —la llamada tesis de la sobrevenida (*supervenience*)— podrían ayudar a superar el problema. Esta posibilidad, que el autor considera en un capítulo dedicado específicamente al tema de

la sobrevenida, da como resultado un retumbante no, dado que para el autor no es claro que el propio materialismo *no* reduccionista se consiga apartar definitivamente, y yendo en contra de la tesis de la relación, del descalificado principio de una supresión o eliminación de lo mental. La segunda vía va a la propia raíz de este instrumento de la relación puesto por el autor con la misión de averiguar si no revela una especie de estrategia ziguezagueante, una especie de *middle-of-the-road position* que, al rechazar fijarse en el naturalismo reduccionista y en las tesis dualistas, no se detiene finalmente en parte alguna. A esta duda responde el autor con la afirmación de que este principio debe ser leído no en un contexto de *resolución* del problema sino, por el contrario, y como condición misma para esta resolución, en el que llama "contexto de afirmación" o "fase de reconocimiento del problema". Al querer *enraizarse en ese suelo originario de los fundamentos del problema*, la tesis de la relación propuesta por Urbano Mestre Sidoncha no deja de definir, por otro lado, las propias condiciones en las que debe reposar esta ambicionada resolución: respeto por la relación y por los *relata*. En esta afirmación se juega una parte considerable del intento del libro: la consideración en igualdad de circunstancias y con exclusión de cualquiera presupuesto metafísico que haga peligrar la paridad entre fenómenos físicos y mentales muestra que el cuidado patentado por el autor en la preservación de la diferencia nunca había sido planteado en detrimento de la exigencia —no menos sentida— de *unidad*.

Queda también claro que este nuevo abordaje que el libro promueve es iniciar la actividad allí donde se manifiestan las internas aporías del modelo reduccionista, el cual se verá permanentemente enmarañado en una conclusión sin salida de la supresión de los fenómenos mentales. En otras palabras: cualquier nuevo abordaje del problema mente/cuerpo debe iniciar su actividad allí justamente en donde se manifiesten las insuperables dificultades de la tesis naturalista. Para el autor, eso significa que sólo una estrategia que haga del *regreso a los fenómenos* ahora suprimidos su decisión teórica de fondo podrá emerger como alternativa creíble.

Este es manifiestamente el caso de la fenomenología de Edmund Husserl, quien encontrará en la conocida máxima del *zu den Sachen selbst* un

primero y más decisivo paso para prescribir el regreso a la conciencia en sus formas específicas de (auto)donación contra toda y cualquier tentativa de tratarla en función de otros fenómenos que supuestamente la explican o a los que ella sería, en última instancia, reducible. Según el autor, lo que puede obtenerse inmediatamente de esta frase-programa de la fenomenología husserliana no es otra cosa más que la asunción de una dirección diferente de la que sería establecida por la investigación empírico-naturalista de la conciencia. Esta primera conclusión se aparta abiertamente de dos formas distintas —muchas veces incompatibles— de pensar el posicionamiento de la fenomenología ante el problema mente/cuerpo y el modo reduccionista de abordarlo: a) la primera forma —que es la que históricamente escoge un buen número de seguidores— es la de la fenomenología nada tiene que decir en este debate, dado que el debate en sí apunta en una dirección radicalmente distinta de la que es seguida por la fenomenología *qua* fenomenología en su proceso de maduración interna; b) la otra forma es la que considera que la fenomenología puede y debe ser integrada en una discusión seria del problema una vez que ella esté en disposición de aproximarse al actual programa de las ciencias cognitivas siguiendo, para ello, la vía de la *naturalización*. En *Do Empírico ao Transcendental*, Urbano Mestre Sidoncha considera que ninguna de estas orientaciones es válida: la primera porque ignora que de lo que ahora se trata es de la edificación de un *nuevo* abordaje, protagonizado por la fenomenología a partir de su “frase-programa” que se construye con el claro deseo de desterrar los equívocos en que se ha visto envuelto el materialismo reduccionista; la segunda porque olvida que el proyecto de una *naturalización de la fenomenología*, en su acepción más estricta, apunta en un sentido diametralmente opuesto al que es seguido por la propia fenomenología en su proceso de evolución interna —proceso que la llevará a la asunción de su dimensión *transcendental*. El autor insiste de modo sistemático en este punto: la novedad esencial de la fenomenología radica exactamente en la definición de un abordaje, al tópico de la conciencia, *alternativo*. Y es eso lo que la vincula a este debate. Pero, como dice Urbano Mestre Sidoncha, éste es un abordaje edificado precisamente en base a la suspensión de la tesis del mundo y a la de la exclusión de las

referencias a lo empírico —es decir, de lo empírico determinado naturalmente. Para el autor, esto significa que el punto en que la fenomenología puede ser útil en el debate con los modelos reduccionistas no es el de la prosecución de la vía de la naturalización de la conciencia, sino precisamente —y en los antípodas de esa dirección— el de la asunción plena de un camino cuya configuración está trazada exactamente por la suspensión de este o de cualquiera otro compromiso de naturalización. Eso permitirá al autor ver la fenomenología como un *itinerario de sistemática desactivación de una comprensión empírico-naturalista de la conciencia* (de hecho, esto da título al Capítulo VI de su libro).

Ahora bien, la plena asunción por parte de la fenomenología de su condición más perenne de filosofía trascendental no compromete la posibilidad de una clara inscripción en el ámbito del problema mente/cuerpo —problema que el autor pone, ya de entrada, como el problema de la comprensión del hombre mundano, del hombre natural (es decir, del mismo que está cubierto por el manto de la reducción fenomenológica)—, como la fenomenología demuestra de forma definitiva en el espacio actual de la comprensión de nuestra naturaleza en cuanto seres corporales y psíquicos. Esta tesis, que se opone a la ortodoxia de una larga tradición de comentario, está, como es bien comprensible, lejos de ser pacífica. Por lo demás, los mejores argumentos contra su sostenibilidad —defiende el autor— parecen ser suministrados por el propio Husserl. En efecto, parece razonable defender que es sólo la fenomenología, con su instrumento metodológico central de la *reducción fenomenológica*, la que puede acceder a una comprensión cabal de un *yo puro* y, por tanto, que sólo ella se presenta como vía privilegiada para acceder a la esencia de la subjetividad. El autor se preguntará, sin embargo, qué soluciones aporta la fenomenología trascendental para hacer frente a la noción de una subjetividad intra-mundana, natural, en una palabra, *psicosomática*. Para él, la primera respuesta se presenta, necesariamente, como una negativa: el carácter encarnado de la conciencia, o su inscripción en el mudo natural, es justamente uno de los aspectos que componen la reducción general de la tesis del mundo; lo que significa una “abstracción” del cuerpo, del *yo empírico*. Cuando se suspende la validez obje-

va asociada a las cosas, el cuerpo físico no tiene ningún privilegio que le permita substraerse a ese esfuerzo general de suspensión. Justamente, la célebre experiencia de la *weltvernichtung* es también la de la “aniquilación” del cuerpo propio. Ahora bien, si una tal concepción del *ego puro* o *trascendental* todavía parece relativamente extraña a la de un *ego psíquico*, y, si entre estos dos registros parece efectivamente existir un foso inconmensurable, lo que esto significa es que el problema no deberá ser sólo el de una mera compatibilización de estos dos momentos, sino el de garantizar que esta compatibilización se haga todavía en el marco de una fenomenología trascendental, bajo pena de sorprendernos en este paso una inclinación hacia el terreno de la psicología. Urbano Mestre Sidoncha exhorta al lector a ver en el tránsito entre un *ego puro* —que emerge como vértice de toda la vida consciente— y un *ego real y mundano*, no un inesperado abandono en relación al recorrido iniciado por la fenomenología en 1904 sino, por el contrario, la total reanudación de esta misma estrategia que había sido generada a partir de 1907 mediante el instrumento de la reducción fenomenológica. Eso significa, pues, que todavía es la matriz de un idealismo trascendental —bajo el signo del principio director de la “constitución”— que continúa activo y operante, en la tentativa —ahora— de determinar cómo se constituye el *ego psíquico* y somático.

Este proyecto, magistralmente consumado por Husserl en el segundo volumen de *Ideen* tomando como hilo conductor la célebre distinción entre *Körper* y *Leib*, constituye el itinerario de elección que Urbano Mestre Sidoncha recorrerá a lo largo del libro. Como dice M^a Luz Pintos-Peñaranda, autora del Prefacio de esta obra, quizás “una de las señas de identidad y de originalidad de este libro de Urbano Mestre Sidoncha sea haber trazado las líneas principales de su ensayo de un modo acorde con lo que el propio Husserl hubiera deseado y él mismo sugirió repetidas veces”.

El autor detalla aquellos pasos dados por Husserl que permitirán a la fenomenología prescindir —en contra de los presupuestos que animan los programas naturalistas— de la comprensión del *Leib* “como simple cosa física” (*als bloß physisches Ding*), sin comprometer, como lo harán los dualismos más exacerbados, la comprensión del alma como “objeto de la Natura-

leza", *Naturobject*: a) la afirmación de que la cosa material es, en principio, fragmentable, pudiendo partirse en partes reales, mientras que la *see-lische Realität* no tiene piezas, no tiene lugares; b) el principio de que el *Leib*, al contrario que otros objetos o procesos simplemente materiales, es un sistema de referencia o "punto cero" a partir del cual todo se deja experimentar como estando orientado desde él; c) la tesis que determina que el *Leib* es órgano del espíritu y que es una animación que permite al cuerpo tener expresión psíquica; d) igualmente la afirmación —determinante— que interpela, como quiere Urbano Mestre Sidoncha, a los presupuestos que están sirviendo de apoyo a los modelos reduccionistas de la mente, dándole una inequívoca prioridad (*Vorzug*) a lo psíquico; e) la comprensión del singular estatuto de objeto de la *psique*, planteado a partir de una analogía que Husserl establece con las cosas materiales; f) la afirmación de que el *Leib* es órgano de la voluntad, portador de libre movimiento, mientras que las meras cosas materiales tan sólo son movidas; g) la comprensión determinante del *Leib* como soporte de las sensaciones localizables.

Recorrido este itinerario, el libro registra el reencuentro entre el recorrido husserliano de *Ideen II* y el principio director de la relación, el mismo principio que Urbano Mestre Sidoncha había propuesto, antes, como guía hermenéutica para repensar el problema mente/cuerpo. El marco comprensivo que piensa la relación como *diferencia de* —o como rechazo de— cualquier especie de privación relativamente a una capa o estrato *extra-físico*, paralelamente a la exigencia de regreso a lo mental como forma que integra y salvaguarda esta diferencia son marcas totalmente perceptibles en el *Leib* husserliano. Desde esta convergencia, que el autor claramente disocia de una mera yuxtaposición de indicadores, no se obtendrá, finalmente, la resolución del problema mente/cuerpo sino su reconfiguración global; reconfiguración que en este libro se considera como requisito fundamental para la obtención de un modelo comprensivo más creíble y con más respaldos.

El libro termina con una reflexión que a la vez es una invitación para la continuidad de la investigación abordada en él. En esta última sección del trabajo, a propósito de la pregunta "¿qué es el ser humano?", Urbano Mestre Sidoncha atrae al lector a pensar que el error de naturaleza explicativa

(identificado en la I Parte del libro) que determinó el fracaso del materialismo reduccionista aún no dice todo sobre las razones que nos deben llevar a posponer esos modelos como respuesta al problema mente/cuerpo. El criterio último que decidirá la insostenibilidad de esa especie de materialismo, concluye el autor, es el de la *comprensión de lo humano*, es decir, el del particular modo en que nos sentimos humanos, que no se deja compaginar con la presentación de un simple dispositivo de órganos, de una especie de "máquina biológica" que escapa a la posibilidad, incluso de lo más remota, de una experiencia interna.